

URGE REALIZARLA

La organización de los agricultores

Decididamente habrá que pensar con Costa que la clase agraria no tiene redención posible. Todo se redime en la Naturaleza;—decía el gran patriota—todo, menos el labrador. Parece como si la inercia individualista en que ha permanecido tanto tiempo, hubiese extinguido en él el instinto de defensa, el sentimiento y la conciencia de la solidaridad profesional.

Despierta ahora bajo la amenaza de una revolución en la propiedad rústica; se agita y corre azorado de un lado para otro, promueve reuniones, y sus deliberaciones se traducen en elevar al Gobierno, promotor de las reformas, invocaciones a la justicia o a la clemencia.

Los más directamente amenazados, por ser los más ricos, acuden presurosos a Madrid, pretendiendo celebrar una asamblea, que el Gobierno se encarga de no autorizar; y como resultado de esos tardíos y desorientados movimientos, sale a luz... lo del parto de los montes: la idea de constituir una Agrupación de propietarios, es decir, una asociación más, por si fueran pocas las que no sirven para nada, supeditada a la vigilancia y al control de la autoridad gubernativa.

Empleamos esta ruda sinceridad en la manifestación de nuestros juicios, precisamente por amor a la clase labradora; porque conocemos sus grandes infortunios y comprendemos la necesidad de repararlos; porque es la clase matriz de las naciones, porque constituye en España la médula de la economía nacional. Mas porque así pensamos y sentimos, nos impresionamos más vivamente la pertinencia en los errores y las anacrónicas preocupaciones del ruralismo español, su inadaptación a las realidades impuestas por la evolución de los tiempos, el aferramiento de muchos a conservar situaciones de privilegio que han desaparecido ya en todos los países.

La reforma agraria es necesaria, es urgente, es inevitable. ¡Venga en buena hora!

Pero en ella tienen los grandes hacendados intereses muy legítimos que defender. Es preciso que la reforma se proyecte, se legisle y se aplique razonablemente, respetando las exigencias de la justicia social, salvaguardando, todo lo posible, los intereses de la producción económica. Todo eso puede verse comprometido en una reforma elaborada precipitadamente, bajo la presión de unas masas hambrientas y en la fiebre de un período revolucionario. Y para procurar todo eso es indispensable organizarse. ¿Cómo?

Los labradores de España han sido los últimos en entrar en el movimiento político que espontáneamente surge de las organizaciones sociales para la defensa de los intereses profesionales. La política va desplazándose cada día más de las organizaciones partidistas hacia las organizaciones de clase. Bajo la influencia de esa corriente, en la mayor parte de los veintiseis Estados de Europa, han creado los agrarios organizaciones políticas, que actúan como un contrapeso eficaz y como una garantía de equilibrio en la dinámica estatal.

Pues bien, buena parte de los labradores ricos de España, no quiere entenderlo así, no quiere oír hablar de esto. Ellos añoran aún, secretamente, los antiguos partidos con sus organizaciones caciquiles en los distritos rurales. A fe de consecuencia y de hombría de bien, guardan un culto interno y una secreta devoción a la amistad o a la protección que les dispensaron los «prohombres públicos», y muchos aún confían en que, pasada la tormenta revolucionaria, el nivel de las aguas turbias bajará y las corrientes volverán a sus cauces. Todo menos entrar en las corrientes nuevas que dan vigor y pujanza al espíritu de clase. Ahora —antes no— quieren unirse en el sindicato, sin perjuicio de pelearse en las urnas.

No quieren entender que el miedo guarda la viña, pero no la salva... Por imperativo de las cir-

constancias, han surgido en España algunos núcleos de política agraria, pero influidos por un espíritu particularista tan acentuado, que los hace impotentes y casi ineficaces, como las últimas elecciones lo han demostrado. A pesar de todo, como las circunstancias mandan, han triunfado algunos agrarios, los cuales, procediendo en esta ocasión con plausible buen sentido, han constituido una minoría compacta en el Parlamento.

Pues bien, ¿no está indicando ese hecho el camino que se debe seguir? ¿En vez de formar una asociación más de propietarios, por qué no se aprovecha esa feliz coyuntura para que el agrarismo se organice definitivamente, constituyendo una fuerza nacional que defienda eficazmente los intereses legítimos del campo?

La ocasión no puede ser más propicia para conseguirlo, o al menos para intentarlo. La existencia de una minoría parlamentaria constituida, es ya una prenda del éxito. Una reunión o asamblea de los diputados de esa minoría, a la que deberían ser convocados, con carácter genérico, los candidatos que en la pasada lucha electoral hayan obtenido una suma de votos de cierta consideración y los presidentes o jefes de los distintos sectores o grupos agrarios que tienen ya una fuerza, concentraría un conjunto de elementos muy respetable, la plana mayor de un gran bloque, con autoridad indiscutible para elegir un Directorio nacional y establecer las normas para la propaganda y la organización.

¿Quién convocaría esa reunión? Los diputados agrarios tienen la palabra.

La idea está lanzada. Tal vez requiera mayores desenvolvimientos; pero vaya por delante desnuda y escueta, por sí los que pueden y deben, «quieren» prohibirla.

HISPANUS.

EN LA RUTA

Peor que antes

Desagradablemente sorprendidos hemos visto en la Prensa la reforma del plan del bachillerato, por cuanto se relaciona con la asignatura de la Agricultura.

En el curso de adaptación, que será el próximo de 1931-32, se suprime la enseñanza de agricultura para los que hubieren tenido que cursarla con arreglo al plan Callejo, y en el definitivo—que es, con ligeras variantes, igual al de 1903—la asignatura de Agricultura se convierte en alterna, de día que era en el plan antiguo.

Ahora cuando se trata de la reforma agraria, cuando todos los partidos parecen interesarse por el porvenir de la clase campesina, se merma la enseñanza de esa asignatura, de suyo engañosa y teórica.

Apesar de que se estudiaba en el Bachillerato antiguo Agricultura en clase diaria, se llegaba a obtener el título con solo haber visto un arado en las láminas del libro de texto o cuando más, en las vitrinas de la clase. De las operaciones agrícolas no se sabía nada más que lo que un profesor explicaba siguiendo la norma que se trazó veinte años antes. Y así, curso tras curso, repletiendo lo mismo sobre la filoxera y la langosta, por ejemplo, sin que los alumnos tuvieran nunca la más remota idea de cómo se combate, en la práctica, una de estas plagas.

Y si esto ocurría siendo la clase diaria, ahora que será alterna, no quedará ni tiempo siquiera para leer todas las lecciones del libro de texto, ya que de prácticas de agricultura no habla el plan. ¡Y esto se hace en una nación donde el problema del campo es el más importante!

LA LIBERTAD DE MOLA

Se le ha permitido trasladarse a su domicilio

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5 50 t.)—El director general de Seguridad señor Galarza, ha desmentido a los representantes de la prensa que sea cierto que el general Mola se ha fugado de la cárcel.

Lo sucedido es que a dicho general se le ha concedido autorización para trasladarse a su domicilio, donde permanecerá hasta que su esposa se encuentre convalescente, pues uno de estos últimos días ha dado a luz.

Después el general Mola se reintegrará a prisión.

Una carta importante

Se pide a Cataluña que no abuse de la fuerza que le da el plebiscito

(POR TELÉFONO)

MADRID, 10 (5 35 t.)—Suscrita por don Marcelino Domingo y don Gabriel Alomar, se ha dirigido una carta al señor Maclá para que someta al Gobierno de la Generalidad la conveniencia de reflexionar sobre que se deje a la Asamblea Nacional Constituyente en completa libertad para discutir el Estatuto de Cataluña sin ninguna urgencia, cuando se halle libre de las preocupaciones del momento.

Añaden en dicha misiva que Cataluña no debe abusar de la fuerza que evidentemente le concede el plebiscito recientemente celebrado.—Mencheta.

Ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas"

Definitivamente ha quedado constituida la «Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas», habiendo sido inscrita en el Registro de la Dirección general de Seguridad.

Las oficinas están instaladas provisionalmente en el local de la Asociación general de Ganaderos calle Huertas, número 30, Madrid.

Se ha fijado una cuota anual voluntaria con un mínimo de 10 pesetas y un máximo de 100.

Son muchísimos los propietarios de todas las provincias que han comunicado sus adhesiones y han enviado por giro postal sus cuotas.

A esta sindicación espontánea han acudido, no sólo los grandes terratenientes, sino millares de pequeños propietarios, convencidos de que esta nascente organización ha de defender con la mayor energía los legítimos derechos de todos y principalmente el interés supremo de España, amenazada en su Economía nacional por determinados proyectos redactados al margen de elementales principios jurídicos y con notorio desaconciamiento de las múltiples realidades de la vida del campo.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Una enmienda al título primero

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5 45 t.)—Los diputados señores Xirau y Alomar han entregado a la mesa de la Cámara una enmienda el título primero del proyecto de Constitución.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

DE BILBAO

Se desmiente la existencia de guardias cívicos

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5 50 t.)—Comunican de Bilbao, que en aquella población se han reunido los directivos de los diferentes partidos republicanos, acordando redactar una nota en la que se niega la existencia de los guardias cívicos, que ha sido el pretexto de la huelga de 24 horas, durante la cual han ocurrido serios incidentes.

También han celebrado una reunión los elementos pro encartamiento, pronunciando diversos discursos en los que se abogó por la concesión de una amplia autonomía.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Visto a la caja

Pese al calendario y más que al calendario, a los vecinos que huyen de nosotros para veranear en otra parte, disfrutamos de una temperatura que nada tiene que envidiar a las playas de moda y pueblos serranos... en la arena. En una palabra: que aquí estamos frescos.

Se restringe la enseñanza de la agricultura.

Y no hay para que poner el grito en el cielo.

Después de la campaña electoral, es una asignatura que en realidad ya no hace falta.

Los profesores en la materia, que salieron a montones, no han dejado nada por explicar.

Y que lo han hecho como mo las propias rosas.

Toros en España: casticismo, sol, música, alegría.

Toros: escuela de cerrilería. Y a vivir, que el tiempo apremia.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

DEL PASADO MEMORABLE

El acto de don Alfonso XII visitando el 2 de Julio de 1885 a los coléricos en Aranjuez, y lo que dijo de los acordamientos y de la muerte Castelar, en la sesión del Congreso el día 6 del mismo mes

Durante el mes de Junio de 1885, la epidemia colérica que hizo su aparición en España en Mayo de aquel año, causó gran número de víctimas, principalmente en Valencia, Murcia y Aranjuez.

El rey, don Alfonso XII, quiso trasladarse a Murcia para infundir ánimo a la ciudad atacada. Cánovas, presidente del Consejo de ministros, se opuso; de tener en cuenta es para juzgar la oposición de Cánovas y el acto que después el rey realizó yendo a Aranjuez, que don Alfonso XII estaba ya muy enfermo; en aquel mismo año, el 25 de Noviembre murió, y que su médico, el doctor Camisón, se opuso a que el viaje a Murcia se realizara.

El rey, ante lo acordado por Cánovas y los ministros a Murcia no fué; pero como le dijeran que el cólera en Aranjuez hacía estragos enormes, sin decir nada a Cánovas en la mañana del dos de Julio fué a Aranjuez y allí estuvo todo el día visitando a los coléricos. El regreso a Madrid aquella misma noche del 2 de Julio de 1885, revistió todos los honores de una verdadera apoteosis.

En el Congreso, Martos interpelló al Gobierno diciéndole debía dimitir, pues el rey en desacuerdo con Cánovas y no obstante la prohibición que se le impuso de ir a visitar los coléricos en Murcia, fué a visitar a los de Aranjuez.

En la interpelación intervinó Castelar, y censurando el sistema de acordamiento de los pueblos y hablando de la muerte, dijo en la sesión del 6 de Julio:

«El prohibir la libertad de comunicaciones entre los pueblos los cordones sanitarios, traen consigo dos males insondables: la miseria

material que arruina por el aislamiento a los pueblos; y la miseria moral que separa a unas de otras las criaturas humanas, cuando más se necesitan todas entre sí, al angustiosísimo momento de la enfermedad y la muerte.

¡Morir! (Rumores en la mayoría). Pues qué, ¿no queréis, señores, que recuerde a la muerte? Si tenéis miedo os repetiré lo del predicador en presencia de Luis XIV. Como dijera: «Todos, señor, somos mortales», el rey dió muestras de mortificación a semejanza recuerdo de igualdad. Y el predicador se corrigió a sí mismo de la siguiente manera:

«Casi todos, señor, casi todos somos mortales; vuestra majestad no.»

¡Morir! Acto más natural aún que el de nacer. Medicina de toda pena. Descanso de todo esfuerzo. Comienzo de la inmortalidad. Hora en que principia el verdadero juicio para la pobre criatura humana, la cual, viviendo, se verá siempre combatida y calumniada. Metamorfosis necesaria, en que se aprende, rotos los lazos materiales, cuánto espacio hasta los seres más humildes ocupan en los corazones que los aman; y cuáles, acabados todos los recursos, surge la idea religiosa y asentándose como un ángel sobre la tierra removida del sepulcro, recoge el alma tan tenue como el último supremo suspiro y la engarza como una estrella espiritual en el cielo prometido a nuestras esperanzas y aguardado por nuestra fe.

Aunque nos sea tan natural como el nacer, todos a morir aspiramos rodeados de los nuestros y a ver cómo se prolonga nuestra vida mucho más allá de la muerte.

Y todos queremos el cumplimiento de aquella máxi-

ma de sabiduría, la cual encarga: «Procede en tu vida de suerte que así como al nacer, tú llorabas y los demás sonreían, al morir, tú sólo te sonrías y los demás lloran.»

El acordamiento, lo repito, es un sistema egoísta que difunde la crueldad, la miseria, el pánico.»

Esto Castelar dijo de la

que doblen o no doblen las campanas cuando entre mi cadáver en San Blas, a mí, que seré inmunda carroña,

¿qué me puede importar?

¿Qué me importa que el cuervo o que la tierra devoren mis entrañas corrompidas, o que revueltas con el polvo empuje a Cáceres el viento mis cenizas?

¡Oh, estúpida piedad! Los funerales, con su idiotéz de pompa y con su brillo para los vivos son, no para el muerto, ique sólo pide soledad y olvido!

José IBARROLA

DESDE CABEZAVE LLOSA

Muerte sentida

Una penosa y larga enfermedad, sufrida con paciencia y resignación, puso el día 6 del actual fin a la vida del venerable y querido don Francisco Sánchez Jiménez, de 70 años de edad.

Hace un año que fué jubilado en el cargo de secretario del Ayuntamiento de este pueblo y del Juzgado municipal, habiendo desempeñado esta Secretaría por espacio de 45 años a satisfacción plena del vecindario y de las autoridades.

Su lema fué siempre: Bondad, Justicia y Trabajo; y por su temperamento de hombre modesto, sencillo y laborioso se hizo querer y respetar de todos.

Cabezavellosa ha perdido un hijo ilustre; el pueblo entero le llora, dolorido por su desaparición.

La conducción de su cuerpo a la última morada constituyó una imponente y grandísima manifestación de duelo, lo mismo que los funerales hoy celebrados por

muerte en la sesión del 6 de Julio de 1886.

La muerte asusta sólo a los que somos espíritus medíocres y cobardes, porque la desesperación la llama, el heroísmo la desafía, el amor la menosprecia y el martirio se abraza a ella con delicia.

el eterno descanso de su alma, prueba notable de lo mucho que se le apreciaba y respetaba en este pueblo al honrado don Francisco.

Quien siempre coge, sobre todo desempeñando un cargo público, y así le ha sucedido a este hombre virtuoso y caballero.

A su desconsolada esposa, doña Ciríaca Cuadrado, a sus hijos Fausta, don Angel, maestro nacional, Julio y Sixto; hijos políticos, nietos y familia toda, nuestro sentido pésame, y de todo corazón nos asociamos en su dolor por tan sensible desgracia, y con nosotros, lector, reza una oración por el alma del señor Sánchez Jiménez.

¡Descanse en la paz del Señor, el que en vida fué honrado ciudadano, funcionario modelo y padre honorabilísimo!

¡Dios le bendiga y le haya acogido en su seno, en merecido premio a su acrisolada virtud e intachable conducta!—El Corresponsal. 8 Agosto, 1931.

Se vende Camioneta Ford moderna, diecisiete caballos. Razón: Bar Avilación.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

De Barcelona

Interesante nota del gobernador civil

Los obreros de Cataluña le inspiran, ahora más que nunca, la máxima confianza

MADRID, 10 (4 55 t.)

(POR TELEFONO)

El gobernador civil de Barcelona ha facilitado una nota en la que dice que ha recibido por conducto oficial unas bases para la reforma de las normas de trabajo en la industria textil y que el contenido de dichas bases puede y debe ser objeto de discusión entre las partes interesadas y que, por su parte, hará que este deber se cumpla.

Pero le ha llamado la atención el que con pretexto de plantear una cuestión de trabajo, hayan creído los autores de citadas bases necesario hacerlas preceder de unas manifestaciones evidentemente desplazadas sobre fantasías, más o menos teóricas, de la futura organización social que se denomina con una combinación verbal, un tanto estrafalaria, de comunismo.

Paréceme enormemente sospechoso, por muy explicable que resulte una agitación pública en el período de transición de un cambio de régimen, esta insistencia de algunos en querer hablar a los obreros y querer aprovechar movimientos sociales de algún volumen para derivarlos hacia propaganda en contra de la República.

Sin perjuicio de hacer todo lo preciso—y ya se está haciendo—para poner en claro toda sospecha, no puedo por menos de manifestar mi asombro por ciertas concomitancias de servicios, amistades o simple tolerancia entre los hombres de la Dictadura y los que quieren llevar en contra de la República el movimiento obrero.

Sea cual fuere el resultado de la actual investigación, deseo proclamar bien alto que la mayor garantía del fracaso está en la propia mantobra, está en la dignidad ciudadana de los obreros que trabajan en Cataluña, la cual me ha inspirado siempre, y ahora más que nunca, la máxima confianza.

Si los obreros de Cataluña no han salido todavía del concepto de un sindicalismo inorgánico, descoyuntado, sin finalidad definida, es debido a que no han dispuesto hasta ahora de otro

elemento de lucha para obtener las mejoras de carácter material que, evidentemente, con toda justicia han conseguido.

Crear que la masa trabajadora de Cataluña puede llegar a ser un rebaño dispuesto al sacrificio de su sangre y de la de sus hijos para rehacer con dolor la riqueza que ellos mismos habrán destruido, es tener un concepto equivocado de lo que representa la historia de nuestra tierra y la dignidad de los hombres que en ella viven.

Como representante de la autoridad gubernativa en Barcelona, tengo adoptadas medidas para defender a la República contra todos los que quieran perturbarla; pero tengo la certidumbre, y el corazón me dice que no me engaño, que podría prescindir de todas las medidas y de todas las precauciones, porque la mejor de ellas es la confianza que los gobiernos en esta tierra han de tener en la lealtad del pueblo para con la República y en la repugnancia de los trabajadores de Cataluña al sacrificio de la vida y dignidad de los que creen hablar en su nombre y piensan poder pedirles la riqueza que estúpidamente se destruye.

En defensa de la República he pasado al fiscal el escrito que me ha inspirado estas declaraciones. Para plantear los problemas de trabajo a beneficio de los obreros habrá toda la libertad que garantizan las leyes.—Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 1 Teléfono 179

DEL VATICANO

Los ministros alemanes visitan al Papa

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (4 35 tarde).—Anuncian de Roma, que ayer, domingo, los ministros alemanes que se encuentran en aquella capital, fueron recibidos por Su Santidad el Papa.

La entrevista duró media hora.—Mencheta.

Taller de Mármoles, Piedras y Canterías DE

Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES Carretera Salamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

El Ayuntamiento y el pueblo la sesión extraordinaria del sábado

Se acata la orden superior, pero la Farmacia municipal seguirá suministrando los medicamentos a la Beneficencia

DESDE EL PERISCOPIO

Otra vez se reunió, el pasado sábado, la Corporación municipal, en sesión extraordinaria. Había que ratificar el acuerdo anterior de solicitar de la Junta del reparto de las 500.000 pesetas, 125.000 para obras públicas en esta capital, con las cuales remediar el paro forzoso. Y el acuerdo fué ratificado. Hubo unanimidad en todo y menos público que en las sesiones ordinarias. Costumbre «sabatina». Pero entre este público, había buen número de farmacéuticos y algún que otro abogado entre ellos, lo cual causaba alguna extrañeza, injustificada, por cuanto se iba a tratar de la clausura de la Farmacia municipal, tan «joven» y ya pereciendo. El Ayuntamiento hizo muy bien al apreciar que para él es un conflicto serio el que le plantea el oficio de la Dirección General de Sanidad al ordenarle la clausura de referida Farmacia, pues con ella, se ahorra buenos miles de pesetas al año y, seguramente, la Beneficencia está mejor servida. Por eso se decidió a esperar la resolución legal de una instancia y mientras tanto, como la Beneficencia no puede quedar desatendida, la Farmacia seguirá suministrando los medicamentos.

Mientras se leían todos los documentos relativos a este asunto, disposiciones, expedientes, solicitudes, Reales órdenes, acuerdos, etc., el ambiente se enrarecía, incluso oía a cloroformo y la decisión final del Ayuntamiento, que es como un reconstituyente para las arcas municipales, a más de cuatro les debió parecer que le habían aplicado un sinapismo que, sin duda alguna, revulsionará en la Prensa local.

La sesión

A la nueve menos cuarto comenzó la sesión, presidida por el alcalde, don Antonio Canales, y ocupando los escaños los concejales señores Málaga García, Murte Espadero, Plasencia Fernán-

dez, Gil Fernández, Herrero Hurtado, Sanguino Vaquero, González Cotallo, Valiente Paredes, Rincón Moreno, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al primer asunto que figuraba en el orden del día, acordándose, por unanimidad, ratificar el acuerdo tomado anteriormente, de solicitar de la Junta el reparto de las quinientas mil pesetas que a esta provincia corresponden para remediar la crisis obrera, 125.000 pesetas para tal fin en obras de explanación de la nueva calle desde la Avenida de la República a la Ronda del Carmen y ampliación de la calle de las Serpes, conforme a la propuesta hecha por el alcalde en la última sesión.

Conforme al decreto del ministerio del Trabajo de 18 de Julio, se procedió al nombramiento de concejales como vocales de la Comisión gestora contra el paro forzoso, continuando los que ya estaban nombrados y cesando el señor Trejo Mateos. También cesa don Tomás Pérez como vocal por la Cámara de Comercio.

Se trata el asunto de la farmacia municipal, cuya clausura se ordena en un oficio de la Dirección general de Sanidad, que transmite el Gobierno civil.

El secretario da lectura a cuantas disposiciones hay dictadas sobre este asunto, así como de los acuerdos del Ayuntamiento que con el mismo se relacionan.

Seguidamente, la Presidencia da cuenta de que con referido oficio se le plantea al Ayuntamiento un conflicto importante. Propone que se debe cumplir la orden del ministro de la Gobernación respecto a la clausura de la farmacia y pedir la resolución legal de una ins-

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

JUEVES
Corazones sin rumbo
por Imperio Argentina y Valentín Parera

SABADO
CON UNA MUJER ME BISTA
por Rod la-Roque y Marceline Day

DOMINGO
Hermanos de armas
PRONTO
La Máscara de Hierro
por Douglas Fairbanks

tancia que el Ayuntamiento dirigió al Ministerio en 21 de Marzo por tener ya la Corporación la farmacia municipal, habiéndose tomado el acuerdo en firme en este sentido, antes de que se publicara la Real orden que prohibía a los Ayuntamientos el tener farmacias municipales, disposición que no tiene efectos retroactivos y que, por lo tanto, no había de afectar al de Cáceres, por lo que se consultó en este sentido, sin que se haya recibido contestación.

Mientras esto se resuelve legalmente—sigue proponiendo el alcalde—y como la Beneficencia no puede quedar desatendida, se deben seguir suministrando los medicamentos y de la solución que dé la superioridad, dependerá la resolución definitiva.

Así se acordó por unanimidad, y acto seguido la Presidencia levantó la sesión.

¡EN SERIO, BEBEDORES!
Un incendio que fué sofocado con vino, porque no había agua

POR TELEFONO

Madrid, 10 (4 05 t.)—Telegrafían de Roma, que en Ancona se declaró un formidable incendio en una casa de labor.

El fuego fué sofocado con vino, por carecerse de agua en la localidad.—Mencheta.

ANUNCIARSE EN

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Desde Plasencia La Masa Coral Placentina

Admirable y digno de encomio es la paciente y continuada labor que está efectuando al frente de esta agrupación el joven y ya grandísimo artista don Manuel García Matos. Este esforzado amante del arte musical ha puesto toda su persona y todo su entusiasmo al servicio de la Masa Coral, hasta el punto de que de personas incultas, musicalmente hablando, ha logrado en el espacio de varios meses agruparlas, haciéndolas sentir la emoción del arte que interpretan a la perfección.

Cierto día, hablando con dicho señor, el cronista le hizo la pregunta que brota de todos los labios con impaciencia: el debut. Inmediatamente respondió con gran acento de firmeza en sus palabras: «No tenemos prisa. Cuando buenamente pueda ser, será. Pero si te diré que no se presentará al público ensayada de ligero; reina tanto entusiasmo entre los muchachos, que no desean adelantar el debut, antes al contrario, desearían retrasarlo si por ellos pasara las más leve sospecha de alguna falta de ensayo».

Esto habló, y esta es la manera de pensar de todos los coralistas; pero nosotros podemos adelantar que seguramente el debut será en el próximo mes de Septiembre.

Sírva de aliento este pobre suelto a estos elevados de la cultura placentina, para continuar con el mismo entusiasmo la tarea emprendida.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Plasencia, el teniente coronel, don Hipólito Domínguez Ampuero, jefe del batallón destacado en esta ciudad.

—Han sido destinados al mismo batallón, los capitanes don Francisco Grón y don Natalio Cortés.

—Han estado en Plasencia, los médicos don Manuel y don Antonio Neyra, con

su distinguida y bella hermana.

—También han pasado unas horas con nosotros, el médico de Plornal, don Audaz Herrero y familia.

—Ha sido presentada a este Ayuntamiento por don Lorenzo Espada, una moción en la que propone la creación de una Banda municipal. Nos alegraríamos fuera aceptada.

—El abogado y concejal socialista, don Alfredo Batuecas, ha sido nombrado presidente del Comité Partidario provincial. Nos parece un gran acierto este nombramiento por las claras dotes intelectuales del señor Batuecas.

—Por unanimidad ha sido elegido alcalde de Plasencia, don Eugenio Calzada.—El Corresponsal.

Plasencia, 9 de Agosto de 1931.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

EN MARRUECOS
El estampillado de billetes

POR TELEFONO

Madrid, 10 (4'22 t.) Cablegrafían de Melilla, que «El Telegrama del Rif» publica un artículo sobre el estampillado de los billetes del Banco en la zona del Protectorado.

Dice que los indígenas guardaban antes sus ahorros en plata y hoy lo hacen en billetes, aumentando así sus existencias económicas.

Los segadores que acaban de regresar de Argelia y de la zona francesa, cambiaron los billetes argelinos y marroquíes por billetes españoles.

Agrega que es necesario darles facilidades para el estampillado, reservándose esta misión a las intervenciones militares al objeto de evitar alarmas y agios.—M.

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO - Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

Lo que dice Marcelino Domingo

Niega que piense formar un partido político en Cataluña

MADRID, 10 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha negado el propósito que se le atribuye de formar un partido político en Cataluña, aunque sí piensa realizar una intensa campaña en aquella región donde es necesario unir las fuerzas republicanas que se encuentran dispersas y que muy bien pudiera tener por ideal y disciplina la del Partido Radical Socialista. Confirmó que el día 24 de Octubre irá a Igualada para pronunciar un discurso con motivo del acto solemne que se celebrará para conmemorar el 54 aniversario de la fundación de aquél centro, pero antes pronunciará un discurso político, quizá el día 23 de dicho mes en Tarragona.

También ha negado el señor Domingo, que haya afirmado que los sindicalistas vayan a organizar un partido político como el laborista inglés. Dice que la masa obrera catalana, con la cual ha convivido, tiene un hondo sentido legalista y lo que ahora ocurre en aquella región es consecuencia de los sedimentos de odio que dejó la Dictadura y la Monarquía. Cuando se pase un poco de tiempo y se hayan calmado los ánimos, los propios obreros elegirán sus directivos y éstos les encaminarán por una política parecida al partido laborista inglés. Esto es lo que añade el ministro—y no lo que me atribuye el periódico «Solidaridad Obrera».

PUBLICACIONES

«El Consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a este mes de la gran revista, impuesta ya en el hogar de la mujer moderna y laboriosa, «El Consultor de los Bordados», que contienen dos juegos de medallones para mantelería, adornos de esquina para lencerías, dibujos para bajos de toalla, medallones preciosos para juegos de cama, prosecución de los abecedarios y numerosos primores de dibujos de enlaces, además de otras labores de gran utilidad y aplicación.

Centro de suscripción, Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

EN TRABAJO

El cierre de la fábrica Hispano-Suiza

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'45 t.)—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo hoy a los periodistas que había sido cerrada la fábrica Hispano-Suiza, de Guadalajara y que en Málaga los tranvías habían aceptado las bases que se les presentaron para solucionar el conflicto. —Mencheta.

Para el señor Alcalde

La esquina de la calle Moret

Nos vemos en la necesidad de protestar energicamente ante usted, de la lentitud con que se está llevando a efecto la obra de la famosa esquina de la calle Moret; en primer lugar, por el perjuicio que se nos origina a los vecinos mas próximos, en nuestras viviendas particulares; las cuales se nos ponen perdidas de polvo, y en segundo lugar, entendemos que una obra de ésta índole y de tan reconocida necesidad, debe terminarse en el plazo mas breve posible, con el fin de que quede expedita la circulación de un trozo de calle tan transitable como es ésta.

En vista de lo expuesto, nos permitimos preguntar al señor alcalde: ¿No es cierto que existe crisis? pues por que no se coloca mayor número de obreros y todos ganaríamos.

¿Es que no tiene dinero el Ayuntamiento para acometer en firme dicha obra? No ha debido entonces empezarla hasta tanto contara con él, pues es un sistema muy gastado en nuestra capital de empezar las obras y tener entorpecida la vía pública con perjuicio del peatón y creemos que ante todo está primero la comodidad del pueblo. — Varios Vecinos.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 — CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'61 a 3'22.
- Toros, de 2 85 a 3 13.
- Bueyes, de 2 61 a 3'40; promedio, 3'16.
- Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 4 00; de segunda, de 3 39 a 3'61.
- Idem de Castilla, de primera, de 4'22 a 4 52; de segunda, de 4 00 a 4'13.
- Idem de la tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'61.
- Idem idem grandes, de 3 a 3 17.
- Lanares: corderos, de 3'38 a 3'52.
- Idem ovejas, de 2 50 a 2 70.
- Idem carneros, de 2 65 a 3 promedio, 3 35.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Valentina Sanguino Bermejo, hija de Florencio y Josefa. Damas, 19.
Felipa Alvarez Salas, hija de Hermenegildo e Isidra. Berrocala.

MATRIMONIOS

Juan Pozo Murillo con María Fernández Pérez.
Julián Caldera Luceño con Juana Galán Ceballo.
Mauricio de la Montaña Casares con Mariana Puente Montero.

EN GUERRA

Los cuadros de efectivos de las unidades del Ejército

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 50 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, propone llevar al Parlamento el decreto relativo a los cuadros de efectivos de las unidades del Ejército, que están en esqueleto y es preciso equiparlos convenientemente. Mencheta.

Los sucesos de Bilbao

Unos desconocidos penetran en un restaurant y dan el grito de "manos arriba"

Después hacen una descarga cerrada y resultan tres muertos y cuatro heridos

MADRID, 10 (6 22 t.) (POR TELEFONO)

Informan de Bilbao, que esta madrugada penetraron varios desconocidos en un restaurant de la calle de Formera, denominado «El Bilbao». Una vez dentro dieron el grito de «manos arriba» y la clientela obedeció, levantando los brazos por creer que eran policías. Entonces los desconocidos, haciendo uso de las pistolas que empuñaban, hicieron una descarga cerrada, originándose la natural confusión y alarma.

A consecuencia de la descarga resultaron muertos: Francisco Pérez, empleado en los servicios de limpieza del Ayuntamiento, afiliado al partido socialista; José Luis Gallo, comunista y Si-

món Bravo, cuya filiación política se ignora.

También resultaron heridos otros cuatro individuos, dos de ellos de gravedad.

Cabarets multados

La autoridad gubernativa, ha impuesto fuertes multas a los dueños de seis cabarets, de Bilbao, en los que las artistas trabajan completamente desnudas.

Intentan asaltar la Caja de Ahorros

En Gallarta, unos desconocidos intentaron asaltar el edificio donde está instalada la Caja de Ahorros.

Se apercibió de ello una hija del dueño del inmueble, que comenzó a dar gritos, al oír los cuales los desconocidos se dieron a la fuga.

ENTRE HERMANOS POLITICOS

Una mujer hiere a su cuñada con una navaja

Y un hombre da una paliza a su cuñado

A la una de la tarde del día 7, se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil, de Guadalupe, la vecina Jacinta Expósito González, de 32 años de edad, casada, dando cuenta de que había sido agredida con una navaja por su hermana política María Concepción Reyes Barba, cuando se hallaba en la calle del Matarral, de aquella localidad.

El médico titular don Ruperto Cordero Viñuelas, la prestó asistencia, curándole la una herida inciso punzante, de un centímetro de extensión, en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

María [fué detenida y se confesó autora de la agresión, ocupándosele la navaja con que cometió el hecho.

Otro caso análogo

En la mañana de anteayer se presentó ante la Guardia civil de Almoharín, el vecino de Valdemorales, Benito

Guljo López, denunciando que cuando se hallaba en una viña al sitio llamado «Baldío», del término municipal de aquel pueblo y propiedad de su madre, se presentó su cuñado Julián Pacheco Mayor, el cual, sin que medlase entre ambas palabra alguna, se dirigió a él y comenzó a golpearle con un palo.

Fué reconocido por el médico titular, don Víctor Mayoral García, que le apreció dos ligeras contusiones, una en la parte anterior del brazo derecho y la otra en la región escapular izquierda, calificadas de pronóstico leve.

Al ser interrogado el agresor, dijo que había pegado a su cuñado por que estaba cogiendo ciruelas de una propiedad que tiene encargo de vigilar, y que Benito intentó primeramente agredirle.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

DOS DETENCIONES

El presunto autor de un incendio y el que envenenó unas cabezas de ganados

La Guardia civil del puesto de Nuñomoral, ha detenido en la alquería de Aceltunilla a Manuel Velas Martín, de 63 años de edad, viudo y jornalero, como presunto autor del incendio ocurrido días pasados en la Sierra Pedriza, de cuyo hecho informamos oportunamente a nuestros lectores.

Manuel ha quedado a disposición del Juzgado.

También ha sido detenido por la benemérita del mismo puesto y entregado al Juzgado, Antonio Crespo Duarte, de 20 años de edad, soltero y vecino de Navalmaral, que fué denunciado por Ventura Velar Domínguez, como autor de la intoxicación, con raíces de cicuta, de 12 cabezas de ganado cabrío en el sitio llamado «Lancha de Gineta» de aquél término municipal, habiendo muerto tres de éstas, propiedad de Ventura y una de Francisco Martín.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CÁCERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14
CÁCERES

VIDA RURAL

Asociación provincial de arrendatarios de la tierra

Ha quedado constituida en Cáceres esta asociación, cuya Junta directiva es la siguiente:

Presidente honorario, Juan Canales González.

Efectivo, Ignacio Martín Jiménez.

Vicepresidente, José Valera Dávila.

Tesorero, Guillermo Guerra.

Secretario contador, Marcelino Galán.

Vocal primero, Asensio González Lancho.

Idem segundo, Emilio Gil González.

Idem tercero, José Nogales.

Idem cuarto, Julio Arla Méndez.

Idem quinto, Juan Pérez Tosina.

Agradecemos al presidente efectivo, señor Martín Fernández, los ofrecimientos que nos hace y a los que hemos de corresponder poniendo a su disposición estas columnas para cuanto sea preciso en bien de la colectividad que preside, a la que deseamos toda clase de prosperidades.

Homenaje a la vejez de Extremadura

Concurso entre ancianos para la adjudicación de pensiones en 1931

Base 1.ª

Podrán tomar parte en el concurso los ancianos, varones o hembras, mayores de ochenta años, y necesitados, que hayan nacido en Extremadura o lleven más de cuarenta años de residencia en la región, no tengan antecedentes penales ni sean asilados y hayan atendido con su trabajo al sostenimiento propio y de su familia. A las mujeres les bastará haber cooperado con sus labores domésticas al sostenimiento de la familia.

Base 2.ª

Las instancias, en papel de quince céntimos, se enviarán a la Comisión Ejecutiva de los Homenajes a la Vejez en Extremadura (Canales 9 y 11, Cáceres) expresando en ella los siguientes datos:

- 1.º Nombres y apellidos del anciano que solicite la pensión.
- 2.º Lugar y fecha de su nacimiento.
- 3.º Localidades en que durante su vida haya residido.
- 4.º Tiempo de residencia en Extremadura.
- 5.º Clase de trabajo en que haya empleado su actividad, con sucinta indicación de las vicisitudes de su vida, y especial referencia a su actual ocupación y a las que haya tenido a partir de los 65 años.
- 6.º Número de hijos que haya tenido, educación y oficio que les haya dado y situación en que se encuentren los que actualmente le vivan.
- 7.º Actos de especial mérito que haya realizado en su vida, adversidades que haya sufrido y temple de espíritu con que las haya afrontado y triunfado de ellas.
- 8.º Obras de previsión, tales como Sociedades de Socorros Mutuos y otras semejantes, a que haya pertenecido o en que haya prestado su concurso.
- 9.º Patronos o empresas a que, por período de tiempo de más de cinco años haya prestado servicios.
10. Recursos con que actualmente cuenta para vivir.
11. Personas con quien actualmente vive, condiciones de la asistencia que le presten y señas de su domicilio.
12. Fecha y firma del solicitante o de un testigo a su ruego.

Las manifestaciones falsas o exageradas que se hagan en la instancia se considerarán como nota muy desfavorable.

Base 3.ª

Con la instancia se enviará una nota, autorizada al menos con el sello de la parroquia en que obre la partida de bautismo del solicitante, expresiva de la fecha de nacimiento, con referencia al correspondiente libro parroquial. (La certificación de la correspondiente partida se exigirá después, para la prueba auténtica de la edad, a los que resulten agraciados con la pensión).

Los que hubieren presentado la aludida nota con motivo de un concurso anterior, bastará que después de la firma lo hagan constar en la instancia.

Base 4.ª

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 30 de Septiembre del corriente año.

FARMACIA

Se necesita auxiliar de Farmacia. Para informes dirigirse con condiciones al señor don Isidro Sánchez Rol, Madroñera (Cáceres).

EN CIUDAD REAL

Un banquete en honor de don Eduardo Ortega y Gasset y Pérez Madrígala

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4 40 t.).—Dicen de Ciudad Real, que en el parque Gasset, de aquella capital, se celebró ayer domingo una comida popular en honor de los diputados don Eduardo Ortega y Gasset y Pérez Madrígala, a la cual asistieron cien comensales.

El señor Pérez Madrígala pronunció un discurso en el que combatió al comunismo, del que dijo que por cuatro duros, las sombras balbontinescas son capaces de asesinar a sus progenitores.

Añadió que los radicales socialistas harán la revolución cara a cara y sin imposiciones ni sugerencias.

Dijo que la derivación de la línea del ferrocarril de Madrid a Badajoz, para que Ciudad Real tenga una línea directa, será en breve una realidad.

El señor Madrígala fué muy aplaudido.—Mencheta.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 303

Mundo conocido

LLEGARON:

De Ceclavín, don Martín del Río.

—De Brozas, don Juan Montes y don Norberto Elviro.

SALIERON:

Para Candelario, con su esposa, el administrador de esta principal de Correos, don Francisco Carrero.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

PETICION DE MANO:

Para el ingeniero de Caminos, don Antonio Luis Sahuquillo, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Manzano Rodríguez, hija del corredor de Comercio, don Germán, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Reciban los prometidos y sus familias nuestramás afectuosa enhorabuena.

NATALICIO:

Felizmente ha dado a luz una niña, la esposa del oficial de Correos, de esta Administración principal, don Joaquín María Crespo Egurrola.

Enhorabuena.

EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Se produce un incendio casual en la Iglesia

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'55 t.).—Ayer se produjo en la Iglesia del Cerro de los Angeles un incendio al parecer casual que fue sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Se cree que el siniestro se produjo al quemarse totalmente una vela que una devota dejó encendida.

Los desperfectos materiales han sido de escasa consideración.—Mencheta.

UN ARTICULO DE «LA NAU»

La imposibilidad de implantar inmediatamente el comunismo

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4 15 t.).—Informan de Barcelona, que el periódico de aquella capital, «La Nau», publica un artículo del señor Rovira Virgili, sobre los Sindicatos.

Resalta que el propio Pestaña ha llegado a la conclusión de la imposibilidad de implantar inmediatamente el comunismo libertario, precisando señalar de momento al proletariado el programa de unas etapas, relativamente largas, en las que su actuación venía a ser paralela a la primera fuerza del liberalismo radical.

Estima que los organismos superiores de la Confederación Nacional del Trabajo han perdido el control de los grupos locales y ramos industriales.

Los dirigentes se encuentran coaccionados y si alguno resiste, le insultan llamándole reformista. Para evitarlo, muchos hombres de buen juicio e intención recta que existen en los Sindicatos, callan, se resignan y dejan hacer.—Mencheta.

UN AVION EN CACERES

Aterrizó el sábado y siguió su viaje a Lisboa

Próximamente a las siete y medias de la tarde, el sábado aterrizó en el campo de Aviación de la carretera de Mérida, la avioneta marca «Morane Soulmier», matrícula F. Aluz, número 302, pilotada por el súbdito francés Mr. Michel Petrogat, natural de París, a quien acompañaba su esposa.

Se dirigió desde Madrid a Lisboa e hicieron parada en nuestra capital para proveerse de bencina.

El señor Comisario de Vigilancia se entrevistó con los viajeros y después de examinarles la documentación, que llevaban en toda regla, se les ofreció para cuanto necesitaran.

La avioneta continuó a los pocos momentos su viaje a Lisboa.

De San Sebastián

Charles Chaplin «Charlot» pasea por la ciudad

El ministro de la Gobernación llegará el día 15

MADRID, 10 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de la capital donostiarra dando cuenta de que el aplaudido artista de la escena muda, Charles Chaplin «Charlot», que veranea en Biarritz, llegó ayer a aquella capital en automóvil, visitando la Plaza Mayor, el Mercado de la Derecha y el Monte Igueldo.

Charlot fué saludado por el matador de toros Vicente Barrera y el maestro compositor Arbós.

Por la tarde asistió a la corrida de toros y anochecido, regresó a Biarritz.

El próximo viernes piensa realizar otra excursión para presenciar un partido de pelota.

El numeroso público que reconoció al glorioso artista de la pantalla, le hizo objeto

de grandes muestras de simpatía.

En la Asociación de la Prensa

En el domicilio de la Asociación de la Prensa le ha sido entregada la Placa de Honor al matador de toros Marcial Lalanda, por su brillante actuación en la corrida organizada por la misma.

Llegada del ministro de la Gobernación

Se sabe de una manera oficiosa que el ministro de la Gobernación señor Maurra, llegará a esta ciudad el próximo día 15, permaneciendo en la misma el 16 y 17, en cuya fecha regresará a Madrid.—Mencheta.

POLITICA PROVINCIAL

Una reunión importante

Ayer se reunieron previamente convocados, por los organizadores de la capital, importantes elementos de ésta y de los pueblos, afiliados al partido «Agrupación al Servicio de la República» que acaudilla el maestro Ortega y Gasset.

En la reunión, que fué numerosa, y en la que reinó el mayor entusiasmo, se tomaron interesantes acuerdos, de los cuales fueron los más importantes, los siguientes:

Nombramiento del Comité provincial, provisional, siendo elegidos los señores siguientes:

Comisario, don Ricardo Acosta Camisón.

Vocal, don Nazario Muñoz.

Secretario, don Casto Gómez Clemente.

Vicesecretario, don Manuel Mascarós Barba.

Tesorero, don Andrés Crespo de Urbarri.

Comenzar una intensa propaganda en toda la provincia, haciendo llegar a todos los afiliados los nuevos Estatutos, aprobados después del discurso de don José Ortega y Gasset en el Congreso.

Organización de los Comités locales, en todos los pueblos que cuenten con afiliados, que yason muchos, para proceder inmediatamente a la preparación de una Asamblea provincial,

que habrá de celebrarse lo antes posible y en la cual dará cuenta el Comité provisional de todo lo actuado, eligiéndose Comité definitivo, además de estudiarse los Estatutos y se trazará la orientación a seguir dentro de esta política, en nuestra provincia.

Hay, como decimos, mucho entusiasmo entre todos los afiliados y se proponen entrar en un período de actividad política, que sin duda hace falta en estos momentos de desorientación y abstenciones acomodaticias.

Que así sea, en bien de la provincia.

EN EL RETIRO

Ha sido elegida «Miss República» la señorita Pilar Navarro

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'50 t.).—En los jardines del Buen Retiro se ha celebrado con extraordinaria animación la verbená organizada por el Círculo de Bellas Artes, para proclamar «Miss República».

El gerente del Sindicato de actores, don José María de Monteagudo, leyó el acta de la votación del Jurado, que ha estado presidido por el ministro de Estado, señor Lerroux, en que se proclama triunfadora a la señorita Pilar Navarro, y como damas de honor a las señoritas Amalia M. Ariza y Alejandrina Zamora.—Mencheta.

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

El cartel de feria

No obstante las actuales circunstancias por las que atraviesa España, nuestro pueblo no decae en entusiasmo y tiene confianza plena en los hombres que hoy gobiernan nuestra nación; prueba evidente de ello, es el entusiasmo con que se están preparando en Valencia sus ferias y fiestas.

Ya hace días vió la luz pública el magnífico programa de toros para el próximo día 25 del actual, cuyo cartel lo componen los tres grandes y aplaudidos novilleros, Antonio Labrador, Pinturas; Lázaro Obón y Francisco Simón, Alegrías, que despacharán seis magníficos novillos toros de la muy acreditada ganadería portuguesa que tanto cartel tiene en nuestra plaza de don José Palha, y cuyos astados según nos asegura la Empresa, tendrán un peso mínimo de diez y nueve a veinte arrobas.

En breve haremos público el nombre, número y color de los toros, cuyos datos están al recibirse del encargado del señor Palha.

De los toreros poco hemos de decir, aunque también merecen crónica a parte; pero de antemano diremos que el único desconocido para la afición valenciana es el joven Alegrías, aunque de él se dice y no se acaba, entre los mismos doctores entauromaquia, como son el gran estoqueador Fortuna y el exquisito torero Antonio Márquez, que tienen formado un gran concepto de joven y valiente lidiador.

Pinturas es de sobra conocido en Valencia y el aragonés Lázaro Obón, para darlo a conocer publicaremos próximamente un cuadro estadístico de la triunfal temporada llevada a cabo por dicho torero en 1930.

La Empresa dispone de «tiques» al precio de «cinuenta céntimos uno», para ser canjeados el total de ellos por la entrada de toros.

Y por hoy nada más; en sucesivas crónicas daremos a conocer al público todas las novedades que con relación a esta magnífica y grandiosa novillada puedan surgir.

Teatro Luis Rivera.—Temporada de feria.—**Empresa Ideal**

La Empresa de este teatro, queriendo complacer al público valenciano en todo cuanto a ella se refiera, ha contratado para la temporada de feria a la gran Compañía de Comedias que di-

rigela eminentísima y aplaudida actriz María Cañete, y para tal fin ha abierto un abono por «seis» funciones, durante el cual pondrá en escena las siguientes obras:

«La de los claveles dobles», «Los amores de la Nati», «Atrévete, Susana», «De muy buena familia», «Doña Hormiga» y «¡Pobrecitas mujeres!»

Los precios por abono para dichas funciones, serán los siguientes:

- Platea con 6 entradas, 162 pesetas.
- Butaca, 24.
- Silla 1.ª fila, 24.
- Silla 2.ª a 4.ª fila, 18.
- Palco con 6 entradas, 108.
- Delantera de grada, 12.
- Grada, 9.
- Delantera de general, 6.
- General, 3 60.

Dicho abono comprende desde el día 24 del actual hasta el 29, ambos inclusive.

Boda

Hace días contrajeron matrimonio en esta población, los simpáticos jóvenes Manuela Pina y Vicente Vinagre, cuyo enlace se verificó en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a toda la familia de los nuevos esposos, a los cuales le deseamos una larga y eterna luna de miel.

Viajeros

Saló para Sevilla y Cádiz, acompañando a su hija Carmen, donde en unión de su tío y primos los señores de Enciso pasará ésta una larga temporada, nuestro buen amigo don Francisco Sandoval.

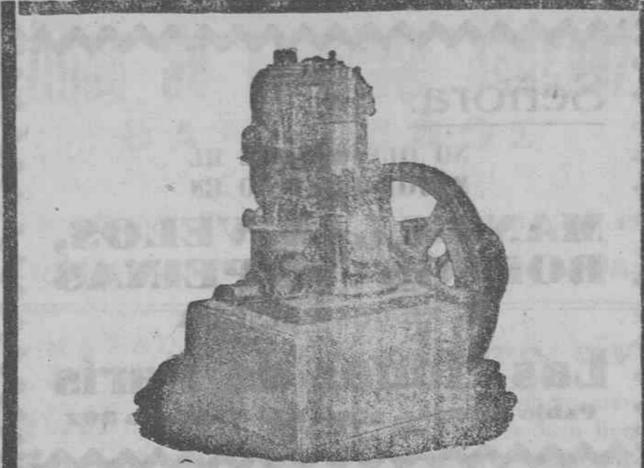
Con objeto de pesar y hacerse cargo de las importantes partidas de lana que ha adquirido en esta población, se encuentra en esta desde hace varios días nuestro buen amigo don Cipriano Sánchez.

Procedente de Albuquerque y con objeto de pasar en esta una larga temporada, llegó la simpática y bellísima joven Fernanda Landero, cuyo enlace con nuestro particular amigo, el simpático cartero de esta localidad, don Miguel López, se verificará en breve.

Le enviamos nuestra más afectuosa bienvenida y deseamos que la citada fecha

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 289
Plaza Mayor, número 28



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

no se haga esperar mucho.

Después de pasar en esta unos días en viaje de negocio, marchó a Torrejoncillo nuestro buen amigo el agente comercial de aquella localidad, don Elías Gómez.

De Madrid, acompañado de su esposa, donde pasaron varios días, llegó el jefe de Telégrafos de ésta, don Pedro Rodríguez Loro. —El Corresponsal.
9 Agosto 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Hielados todos los días
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

PROPIETARIOS

La Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid, solicita vuestras cuotas.

La urgencia es máxima. Pronto será tarde.

Ganado vacuno extraviado a don Andrés Miguel, de Ibañerando

- Una vaca de 4 años, pelo conejo.
 - Otra de 6, pelo negro, lomo castaño.
 - Otra de 7, pelo colorado (con su cría).
 - Otra de 6, pelo castaño claro, algo bragada.
 - Otra de 6, pelo rubio, hornera, o sea cara oscura (no tiene hierro, sin cría).
 - Otra de 6, pelo negro, lomo y costillares castaños.
 - Otra de 4, pelo negro, también algo castaños costillares y lomo.
 - Otra añoja, pelo negro (sin hierro), tiene señal en la oreja, punta de espada en oreja derecha y hoja de higuera en oreja izquierda.
 - Un novillo de 2 años, negro y algo castaño.
 - Dos vacas llevan crías.
- En la dehesa de «Los Carpios», término de Santa Cruz de la Sierra.
Marcados con hierro de esta forma:



Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Lea V. **NUEVO DIA**

Sobre la reforma agraria

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

La crisis económica puede producir un colapso de gravedad

MADRID, 8 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Gracia y Justicia, señor De los Ríos, refiriéndose al proyecto sobre reforma agraria ha manifestado que, evidentemente, ha sido uno de aquellos problemas en que se han parapetado los elementos derrotistas para suscitar una atmósfera de pánico.

No conviene considerar el proyecto con carácter general, sino reducirlo a sus propios y justos términos, consistentes en dar una nueva organización económica y jurídica al problema agrario español.

Se precisa incorporar al cultivo intensivo a una masa de campesinos que no podrá ser cada año superior a lo que permita la organización técnica.

Si se consigue que los elementos directores de la vida nacional coadyuven con el Gobierno para serenan el ambiente, mostrando a unos y a otros que la transformación hasta la cual vamos, aunque exija grandes sacrificios, brinda seguridades de vida del más alto rango económico y espiritual, la próxima sementera puede representar la siembra de una nueva España, pues insisto en que el porvenir industrial de nuestra nación está condicionado a la creación de una organización agraria hoy inexistente.

Aludiendo al problema político y social creado por la Confederación Nacional del Trabajo, ha expresado las direcciones notoriamente diferentes que siguen socialmente Castilla y Cataluña.

La Conferación lucha actualmente por las dos orientaciones: una encaminada a un régimen de disciplina y autoridad democrática y otra en que la pasión y la violencia son los guías.

Si triunfa ésta orientación, la lucha entre el Estado y aquellas organizaciones no podrá menos de ser todo lo dura que exige el someter a unos y a otros a la inflexible norma de una ley creada por

la conciencia de la comunidad.

Cree que la Constitución será aprobada rápidamente, pues la labor de la Comisión parlamentaria facilitará la discusión.

Acerca de la crisis económica española ha dicho que no puede enjuiciarse desconectándola de la crisis mundial. Si la clase patronal por incomprensión de la hora histórica en que vivimos y la clase obrera por impacencias injustificadas continúan disminuyendo la potencialidad de nuestra producción, es evidente que puede producirse un colapso de gravedad; pero la actitud serena de la masa obrera socialista creo que tendrá eficacia educadora suficiente para mostrar a todos la línea del deber.

Preguntado el ministro si hay que colaborar con el capitalismo desde el punto de vista socialista, o hay que ir resueltamente a la sustitución del capitalismo por una fórmula nueva, respondió:

—En la postguerra, los comunistas creyeron pasar de una totalidad a otra totalidad. Pero el socialismo considera que eso es metódicamente imposible y la experiencia de Rusia lo ha ratificado.

El nuevo régimen tiene que descansar sobre principios inconciliables con el capitalismo, pero estos objetivos sólo pueden ser alcanzados con una marcha metódica, que lejos de producir la ruina de los valores culturales, irá enriqueciendo en cada momento el contenido histórico. —M.

Bordadora

Se hacen equipos para novias.
Instituto, número 4.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botellas
Todos los días Mariacos
Morel, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 28

229

Nuestros reportajes

El Congreso de diputados, fuera de la sesión

En los corrillos se discute. - Cada vez se anhela más un Gobierno fuerte. - Los vascos, Lili, Lerroux, Prieto y don Marcelino. - Los agrarios

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hule...

Una tarde de escándalo. De escándalo como casi todos los días. Cuando oímos voces que salen del salón de sesiones, subimos precipitadamente a la tribuna. Los diputados se apresuran también a ocupar sus escaños. ¿Qué pasa? ¿Quién se pega? ¿Quiénes se insultan?... ¡Esto no nos lo perdemos...!

Y como si fuera un número de circo, todo el mundo corre para presenciar el suceso. — ¡Más es su señoría! — Nosotros no hemos dicho eso de ladrón... — El ganso lo será su señoría... — ¡Embustero...! — Traidor...

Campanillazos. Más campanillazos. Por fin, silencio absoluto. Ahora habla sólo el presidente de la Cámara. Renace la tranquilidad. Y como ya «nos hemos divertido», abandonamos la tribuna, como los diputados abandonan sus escaños. Y todos a los pasillos, a comentar el suceso del día.

Otro debate en puertas

En los pasillos y salón de conferencias, muchos corrillos de diputados. Hablan todos, y por lo tanto, más vale que recojamos lo más saliente de la charla y no citemos nombres, única forma de no atribuir a uno, lo que otro diga o confirme y, por lo tanto, quisiera ser el que figurara.

— ¿El espectáculo? Borchornoso, francamente borchornoso. Esto gustará a los enemigos de la República. Hay que acabar con estas cosas, porque el pueblo no era esto lo que esperaba de nosotros.

Al corrillo se acerca el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Un diputado le dice: «Esto va mal, señor ministro. Hay hambre, mucha hambre, muchos parados».

— Sí, sí... Y como dando a entender que otros ministros son los encargados de eso, añade: — Ya se están ocupando

de ello. A ver con el plan de obras públicas si mejora la situación...

Otro diputado: Es que hablamos mucho y no hacemos nada. Estamos perdiendo el tiempo. Ahora, otro debate político.

— ¿Cuál? ¿Cuándo?

— El que se va a iniciar con Ossorio y Gallardo enseguida, y que va a ser el verdadero debate político de la Cámara.

— Otra semana más de polémica, aunque sea con algo más de altura. ¿Y la Constitución?...

Falta un Gobierno

El corro va aumentando. Siguen las opiniones. Se acercan los diputados vascos y algunos catalanes y gallegos.

— Estas Cortes se hicieron para hacer una Constitución y eso va a ser lo último, si es que se hace.

— No sea usted pesimista. Se hará.

— Aquí lo que hace falta es un Gobierno, pero un Gobierno fuerte que arregle las cosas, tenga autoridad y no pierda el tiempo.

— Aquí lo que hace falta es pan y paz, dos cosas que faltan.

— A eso hay que añadir una cosa: El Estatuto catalán.

— ¡Qué estatuto ni que niño muerto! Interrumpe un andaluz. «Eso no tiene importancia». «¿A qué no viene Masía a Madrid?»...

Cruza a nuestro lado don Santiago Alba. No habla con nadie. Se acerca a una mesita, coge papel y escribe.

— Ese podía ser el amo de España — Interrumpe uno.

— No lo crea usted — dice un catalán.

Alberca Montoya, diputado manchego, dice: «Voy a pedir la palabra para decir que estamos perdiendo el tiempo. Hay que avivar esto, que el pueblo vea que de aquí salen soluciones: para los hambrientos, pan; para los parados, obras públicas. Y justicia para todos los españoles, celebrando sesiones muy largas o suprimiendo los días de vacación».

Los vascos.

— Y eso que no son más

de siete. Traen a la Cámara revuelta. Si llegan a ser setenta se hacen los amos.

— Es que piden una cosa justa.

— Lo que buscan es el escándalo, y el mejor día va a haber en el salón de sesiones más que palabras.

Lili.

Una mujer interrumpe las discusiones. Lili Alvarez, la gran raquetista; con su traje chillón y su botina de colores, que más parece un solideo, coquetea por los pasillos. Lleva en su mano derecha un cigarrillo, de vez en cuando da una chupadita, lanza al aire una bocanada de humo, después una sonrisa, un contorneo de cuerpo y...

— Esto, que es, ¿algún cabaret?

— Hace crónicas para el «Times».

Otra mujer, esta francesa, guapa, muy guapa, viste de negro.

— ¿Otra cronista?

— Sí. Esta es espía de los Borbones.

— Formalidad...

Al poco rato una portuguesa, otra yanqui...

— ¡Viva el feminismo!

Lerroux.

Pasa don Alejandro. Todos le miran. Primero un saludo. Luego una sonrisa. «¿Cómo va eso...?»

— Ya lo ve usted.

Y todos se hacen esta pregunta: «¿Pero cuando viene don Alejandro para terminar con todo esto?»

Pero don Alejandro espera. Sabe esperar. Prefiere esperar. El está preparado, pero no ha llegado su hora. Faltan quizá... quince, veinte, treinta días...

¡Pobre peseta, para entonces!

Prieto.

Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir», como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a que lo acabe. Tacha un poco,

vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgustillo que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Don Marcelino.

Cruza ligero el salón de conferencias. Le llama uno, otro. Contestando a todos.

El jefe del nuevo partido catalán, sigue su obra, hablando poco y haciendo mucho. Malo o bueno, pero mucho.

Los agrarios.

No tuvieron acierto.

No tuvieron mucho acierto en sus intervenciones, dando motivo a que algunos los tomaran a chacota. Pero después se han con vencido que constituyen una fuerza parlamentaria digna de tenerse en cuenta. Y sobre todo, que representan los verdaderos intereses del país.

Forman sus corrillos aparte. Diputados por Zamora, Salamanca, La Mancha, las provincias castellanas.

En otro lado los curas, que ven oyen y callan, sin duda porque no ha llegado su hora de intervenir.

Cruzan dos diputados con traje de dril. Otro con su «pay pay» en la mano, dándose aire.

Y así, entre refrescos y cañas de cerveza, van pasando los días; buscando engranaje adecuado a la política que necesita de expedientes, secciones, discursos y votos, para poder comenzar su obra legislativa que España entera pide con los brazos abiertos, dos millones de campesinos con el estómago vacío, que no sabe esperar.

¿No llegaremos tarde a los lamentos?...

VALENTÍN F. CUEVAS

Se venden

las casas de San Antón, número 23 y la de Fuentenueva, número 38. Darán razón, Pablo Iglesias, número 19.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición:

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas:

CAJETERA DE MEDELLIN

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Jubilaciones

Se declara jubilado el maestro sustituto de la escuela de Guíjo de Granadilla don Francisco García Sánchez en virtud del artículo 168 del vigente Estatuto del Magisterio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 23 de Abril de 1927. Idem, idem, a don Vicente García Escribá, maestro de Benicalap (Valencia).

Resolución de expedientes en el Ministerio

Dando de baja del escalafón de auxiliares de Normales a don Manuel Contreras, de la Sección de Letras de la Normal de Sevilla. Disponiendo que don Antonio Rodríguez, maestro de Crevillente (Alicante), pase a ocupar en el escalafón el número 4 310 bis, y se le conceda el ascenso a 3.500 pesetas. Aprobando permuta de cargos entre doña Emilia Valentín y doña María Fernández de Tordesillas y Tiedra (Valladolid). Concediendo el ascenso por el tercer quinquenio a doña Dolores Palla, profesora de Dibujo de la Normal de maestras de Valladolid, y doña Rosina Domenech, idem de Francés de la de Santander. Desestimando instancia de doña María del Pilar Díaz, ayudante interina de Música de la Normal de Maestras de Toledo, que pide la propiedad en el cargo. Autorizando la organización de excursiones con fines pedagógicos a la reunión pedagógica que se celebra en La Granja y a don Enrique Sánchez, director de la graduada de Benicarló (Castellón). Concediendo dispensa de defecto físico para cursar el magisterio a doña Eulalia Compte; para ejercerlo a don Antonio Fernández Villa, y para cursarlo y ejercerlo a don José Troncoso.

La distribución de plazas en las distintas categorías del Escalafón del Magisterio

En las sesiones últimamente celebradas por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, se acordó solicitar que la distribución de las plazas de nueva creación se hiciese de la siguiente forma: de cada treinta plazas cinco en la primera categoría, cinco en la segunda, diez en la tercera, cinco en la cuarta y cinco en la quinta.

La creación y aplicación del crédito ha de hacerse a partir del 1 de Septiembre. Para dicha fecha convendría ya tener terminada y aprobada la distribución que ha de hacerse de las siete mil plazas de nueva creación.

La Enseñanza Primaria en Madrid

La redacción del Estatuto por el que ha de regirse la Enseñanza primaria en Madrid, está ya adelantada y por todo este mes parece que se ultimará.

Industrias electroquímicas

Niquelado, dorado, plateado y bronceado galvanicos.

Especialidad en niquelado y plateado de faros y piezas para automóviles.

Única casa que DESULFATA baterías de automóviles, garantizando su funcionamiento. Reparación y carga de las mismas. Canalejas, 33 35. — Cáceres.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Los niños han llegado bien a Hervás y a «La Serrota»

Ya se encuentran en pleno verano los niños cacerenses de las Colonias Escolares, que han llegado a Hervás y a «La Serrota», sin el menor contratempo.

Con objeto de que sus padres y demás familiares puedan escribirles cuando lo deseen, publicamos hoy las señas de donde están instaladas las Colonias.

En la de Hervás solamente es necesario que dirijan el sobre a aquella población, escribiendo el nombre del niño y las palabras «Colonia escolar».

Para la de «La Serrota», pondrán lo siguiente: el nombre del niño, Colonia Escolar Cacerense, Gredos, «La Serrota», Cepeda de la Mora (Ávila).

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.1 OFICINA, 240.

— CACERES —

La becerrada de ayer Un festival a beneficio de los obreros sin trabajo, que termina a golpes

La presencia en el ruedo de la Guardia civil, evitó un día de luto

Ayer tarde y conforme se había anunciado, a las cinco comenzó en la Plaza de Toros, con lleno imponente, la becerrada organizada por los dependientes de comercio de esta capital, a beneficio de los obreros sin trabajo.

Todos los «toreadores» estuvieron, como es de esperar, en esta clase de fiestas taurinas, unas veces bien, otras rematadamente mal, pero siempre con buen humor y pródigos en lances que divertieron al público.

Muchas veces nos hemos ocupado ya del tacto y precaución que las autoridades deben adoptar en esta clase de becerradas, e incluso en las novilladas o corridas formales, pues es verdaderamente incomprensible y además expuesto a proporcionar a Cáceres un día de luto, la inexplicable tolerancia que se acostumbra a tener con los espontáneos.

Ayer, por haber consentido el que torease uno de éstos en el segundo toro, la mayor parte del público se encontró con el mismo derecho, y en la lidia del último becerro ocurrieron muy tristes y numerosos incidentes. Comenzaron a arrojar

se al ruedo los espontáneos, sin hacer caso de las exhortaciones de los guardias de Seguridad y agentes de vigilancia. Uno de los muchachos que toreaban empujó hasta la barrera a un obcecado espontáneo, poniéndole al alcance de los guardias, lo cual dió origen a que bajasen otros de los tendidos y agrediesen a los únicos que tenían perfecto derecho a estar en el ruedo. Terminada la lidia, el redondel se llenó de público que agredió de nuevo a los comerciantes toreros, menudeando con tal motivo los palos y las bofetadas, mientras eran insuficientes para mantener el orden los guardias de Seguridad y los agentes de Vigilancia, por cuyo motivo y ante lo vergonzoso del espectáculo, intervino un piquete de la Guardia civil, al mando de un suboficial, cuya sola presencia bastó para desalojar de gente el redondel.

Los incidentes se reprodujeron en el paseo del Peregril, al salir las caudrillas, ya que unos cuantos, desconocidos hasta ahora, apedrearon el coche en el que iban los toreros. Resultó herido en la agresión, siendo asistido en la Casa de Socorro, Felipe Vacas Galeano, de 20 años de edad, domiciliado en el número 3 de la calle de Nidos, que presentaba una herida contusa superficial en el tercio medio, parte externa del muslo derecho, de pronóstico leve y producida por pedrada.

Según otros informes que hemos recogido, también resultó herido de pedrada, el dependiente de una sombrerería, Ramón Ríos, que habita en la calle de San Antón. Este no fué curado en la Casa de Socorro.

Aún siguieron reproduciéndose los incidentes en las calles de la capital y en el Paseo de Cánovas, los cuales no relataremos porque desgraciadamente ayer constituyeron una vergüenza para Cáceres, poniendo a la ciudad a la altura de una cábila.

La Policía practicó algunas detenciones, pero los detenidos, una vez en el Gobierno civil, fueron puestos inmediatamente en libertad.

La protesta por lo ocurrido es unánime en el público sensato que asiste a estos espectáculos con el único fin de expansionarse y no de presenciar actos de barbarie que, de seguir así, nos han de proporcionar, no tardando, una verdadera catástrofe. Creemos que para evitarlo, las autoridades en esta ocasión procederán con la mayor energía en la aplicación de sanciones.

Actuaciones

Durante toda la mañana de hoy, la policía se ha dedicado a practicar diversas indagaciones sobre lo ocurrido, formándose el oportuno atestado que ha pasado al Juzgado de Instrucción, que instruye el correspondiente sumario, en el que algunos de los compli-

cados en el suceso de ayer, han prestado declaración.

La cosa, por lo visto, no quedará sin la debida sanción.

Los regalos

Los regalos correspondieron a los siguientes números:

- Primer premio, 4.072.
- Segundo, 3.084.
- Tercero, 7.273.
- Cuarto, 8.997.
- Quinto, 5.977.
- Sexto, 5.464.

Aún se desconocen a los afortunados poseedores.

DE LA PRESIDENCIA

El presidente estudia el proyecto de reforma agraria

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 50 t.)—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha regresado esta mañana de Miraflores.

Al recibir a los periodistas les dijo que había estudiado el proyecto de reforma agraria y los cuatro votos particulares que al mismo se habían presentado. Hoy estudiará otros tres votos particulares más.

Añadió que esta tarde se entregará el anteproyecto a la Comisión para que lo redacte definitivamente.—M.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

El Estatuto catalán Una reunión importante de la Generalidad

Se acordó que venga a Madrid el señor Maciá, pero no se fijó la fecha del viaje

MADRID, 10 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de la ciudad condal, dando cuenta de la reunión celebrada ayer en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, para tratar de la presentación del Estatuto catalán a las Cortes.

Parece ser que entre los miembros de la Generalidad hubo una empeñada discusión.

El señor Ayguadé comunicó a los periodistas que el señor Maciá irá a Madrid.

Al salir el señor Maciá confirmó lo anterior diciendo:

—Se hará lo que sea. Iré más pronto o más tarde.

El diputado señor Carner fué el encargado de facilitar una referencia oficiosa de lo

DE LA «GACETA»

Las obras que corresponden a Cáceres con cargo al crédito extraordinario

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5 25 t.)—Conforme el decreto que publica la «Gaceta» del domingo, autorizando al ministro de Fomento para presentar en las Cortes el proyecto de ley de obras públicas del Estado para la construcción de nuevas carreteras con cargo al presupuesto extraordinario, corresponden a la provincia de Cáceres la realización de obras que importarían 4 799 884 57 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Para el ejercicio del año 1931, medio millón de pesetas; para el 1932, 2 800 000 y para el de 1933 1 499.884 57.

Del plan de obras para la reparación de carreteras con cargo al crédito extraordinario, corresponden a la provincia de Cáceres 1.780 000 pesetas, correspondiendo 890.000 a cada anualidad de 1931 y 32.—M.

MINISTRO ENFERMO

Don Indalecio Prieto no acudió al despacho

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 10 t.)—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, no acudió hoy a su despacho oficial, por hallarse algo indisputo.—Mencheta.

La Alianza Republicana en Soria

El señor Lerroux dijo en un discurso, que no habrá crisis hasta que esté elegido el presidente de la República y aprobada la Constitución

«Es preciso reformar la sociedad sin dejar sedimentos de venganza»

MADRID, 10 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Soria que ayer se celebró un acto en la plaza de toros, organizado por la Alianza Republicana, al que asistieron 5 000 personas. En él tomó parte el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que llegó procedente de Burgo de Osma, donde estuvo visitando la casa donde nació Ruiz Zorrilla, siendo cumplimentado por el obispo.

Don Hilario Ayuso pronunció un discurso en el que combatió a los perturbadores sociales y dijo que la República traerá nuevas normas, que se aplicarán sin violencia.

Añadió que se concederá el voto a la mujer y que el sentimiento religioso será respetado.

Le siguió en el uso de la palabra don Alejandro Lerroux, que al levantarse a hablar fué objeto de una delirante ovación. El orador comenzó recordando su consecuencia republicana y dice que es preciso reformar la sociedad sin dejar sedimentos de venganza para borrar las injusticias sociales, pero manteniendo la disciplina y evitando el desorden.

Con la República se concedió la libertad de la que ahora abusan los elementos que antes no se atrevían a defenderse de la tiranía.

La solución de la transformación social será obra de varias generaciones, pero esta obra habrá de ir unida al orden público.

El problema de la tierra se resolverá en las Cortes, teniendo en cuenta todos los intereses y desoyendo todas las amenazas.

Los inadaptados debían darse cuenta de que al caer el Gobierno no ha de implantarse la Monarquía, sino el fascismo o el anarquismo. Es necesario rodear al Gobierno para servir a la República y salvar a la nación.

Cambiará el régimen de la propiedad mediante las expropiaciones que han de hacerse dentro de los cauces jurídicos, mediante la correspondiente indemniza-

ción y procurándose que sean cultivadas las tierras que hoy están improductivas, así como defendiendo a los que viven en el centro del derecho.

Si llego a gobernar, me subordinaré a la disciplina del Gobierno. Soy partidario de la separación de la Iglesia del Estado, pero por cauces jurídicos, mediante un Concordato.

Termina el orador diciendo que no habrá crisis hasta que esté elegido el presidente de la República y aprobada la Constitución, pues en caso contrario, el Parlamento se convertiría en una Convención que nos llevaría a la dictadura o al anarquismo.

Terminado el acto, con estruendosas ovaciones que se tributaron al señor Lerroux, éste fué acompañado hasta el edificio de la Diputación provincial, donde se le obsequió con un «lunch».

Poco después, el ministro de Estado emprendió el viaje de regreso a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.—Mencheta.

EL «ENTRETENIMIENTO» DE UNOS CHICOS

Una mujer recibe una pedrada en la cara cuando se hallaba tomando el fresco

A las diez de la noche de anteayer, cuando se hallaba tomando el fresco a la puerta de su domicilio, en Casa de Don Antonio, recibió una fuerte pedrada en la cara la vecina de aquel pueblo Julia Llancho Valverde que la causó una gran contusión en el pómulo izquierdo.

La Guardia civil pudo averiguar que la piedra fué arrojada por el joven de 16 años Antonio Moreno González, quien se hallaba entregado al entretenido deporte de apedrearse con otro muchacho de la misma edad.

En el hecho interviene el Juzgado.